



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 ABR. 2009

Res. H N° 316-09

Expte. N° 4.154/09

VISTO:

La nota 838/09 mediante la cual la Lic. Marta LO CELSO solicita fondos para la realización de trabajo de campo con alumnos de la Cátedra de "Arqueología Americana", en la localidad de Santa Rosa de Tastil, a mediados del mes en curso; y

CONSIDERANDO:

Que está previsto asignar fondos destinados a los alumnos para posibilitar su participación, asistencia y/u organización de eventos que les permita fortalecer su formación académica;

Que el pedido cuenta con el aval de Decanato;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, aconseja otorgar la suma total de \$842,50 de la cual \$400,00 se destinan a gastos específicos del contingente de 24 alumnos de la asignatura, y el resto para gastos de combustible y viáticos correspondientes, del Fondo de Trabajos de Campo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 31/03/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica de \$400,00 (PESOS CUATROCIENTOS), para solventar parcialmente gastos de realización de trabajo de campo por la cátedra mencionada en el exordio.-

ARTICULO 2°.-DESIGNAR a la Lic. Marta LO CELSO responsable de la rendición de los fondos otorgados, en tiempo y forma, en cuanto a los plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR la suma otorgada a la partida 5.1.4.-Transferencias al Sector Privado para financiar Gastos Corrientes - Ayudas Sociales a Personas, del presupuesto 2009 de esta Facultad, y en el orden interno al fondo "Ayuda Económica para Estudiantes" (de la Escuela de Antropología), rubro "Trabajos de Campo".-

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE a la interesada, Escuela de Antropología, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.-

fat/JCL



  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.